

MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Acta Mesa I

Fecha	17 de abril de 2024
Hora de Comienzo y Final	12:30-13:00Horas
Lugar de Celebración del Acto	Sala de Junta de la Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa y a través de MICROSOFT TEAMS

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Expediente de contratación número	CSE/99/1124012484/24/PA			
Objeto del expediente de contratación	POLIZA QUE DE COBERTURA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL SANITARIA DIRECTA DERIVADA DE TODA LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y SUBSIDIARIA DEL SES, DIRIMIDA EN PROCEDIMIENTOS PENALES, ASÍ COMO A LA DEFENSA Y RECLAMACIÓN DE DAÑOS POR EL PERSONAL DEL SES CUANDO SEA VÍCTIMA DE AGRESIONES RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD PROFESIONAL", POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN			
Presupuesto de Licitación	Importe neto,	IVA (%)	Importe IVA	Importe Licitación IVA incluido
	800.000,00 €	0	0	800.000,00 €
Aplicación presupuestaria	39.01.212B.162.05 39.01.212C.162.05			
Procedimiento de adjudicación	Abierto			
Plazo de ejecución establecido (Nº meses)	Según lo establecido en apartado 16 del Anexo I Cuadro resumen del PCAP			
Fecha límite de entrega de la documentación	15 de abril de 2024			
Fecha de apertura documentación administrativa	17 de abril de 2024			
Fecha apertura documentación técnica, etc				
Publicidad del anuncio de convocatoria (Indicar medio y fecha de publicación)	Plataforma de Contratación del Sector Público 17/03/2024. DOUE nº publicación 161191-2024; 18 de marzo de 2024			
MESA DE CONTRATACIÓN. Composición (Indicar Nombre y Apellidos y Cargo o representación) <ul style="list-style-type: none"> • Presidente: • Secretario: • Vocales: 	Nombre y Apellidos		Cargo / Responsabilidad	
	Mónica Dávila Díaz		Subdirectora de SGECA	
	María Eugenia Trejo Suárez		Jefa de Negociado de la SGECA	
	María del Pilar Murillo Romero		Interventora delegada en la Consejería de Salud y Servicios Sociales	
	Francisco Serrano Blázquez		Asesor Jurídico de la Subdirección de Asesoría Jurídica	
	Eulalia María Chamizo Moreno		Jefa de Sección de Coordinación de la Subdirección de Asesoría Jurídica	
	José Ramón López Fernández		Técnico Administración General de la SGECA	
	Asesores Técnicos a la Mesa de Contratación			

2.- ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Apertura y Valoración de la documentación administrativa (Sobre Archivo 1.)
- 2.. Aprobación del acta

FIRMADO POR	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	17/04/2024 13:41:04	PÁGINA 1/2
	MARIA EUGENIA TREJO SUAREZ - Jef. Neg. Suministros y Compras	17/04/2024 13:38:33	
VERIFICACIÓN	FDSESVVBCUFBAUVQCMLURCRPLS3NR	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	



MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Acta Mesa I

3.- APERTURA Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE ARCHIVO 1)

En primer lugar, todos los miembros de la mesa de contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento; en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

A continuación, se ha generado informe de apertura a través de la PLACSP en el que se constata que los Sobres-Archivo 1 se encuentran en estado de cerrados, procediéndose al descifrado de los ficheros electrónicos y apertura de los mismos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP.

Han concurrido las siguientes empresas:

- 1.- Berkshire Hathaway European Insurance Designated Activity Company Sucursal en España (W0074423E)
- 2.- Triple a Plus S.L. (B85926152)

El resultado obtenido del examen y calificación de la documentación es el siguiente:

No Presentan la documentación correctamente las siguientes empresas:

- 1.- **Berkshire Hathaway European Insurance Designated Activity Company Sucursal en España (W0074423E):**
Presentan el DEUC cuando deberán presentar el Anexo III Declaración Responsable conforme a los pliegos y contestar debidamente a todas sus preguntas.
En el caso de la **REPRESENTACIÓN** en sus formas (solidaria, mancomunada), tiene que facilitar la información detallada sobre dicha representación (alcances, finalidad ...)
- 2.- **Triple a Plus S.L. (B85926152):** Presentan el DEUC cuando deberán presentar el Anexo III Declaración Responsable conforme a los pliegos y contestar debidamente a todas sus preguntas

La Mesa de Contratación acuerda conceder a la empresa que no ha presentado la documentación correctamente, un plazo de subsanación de los defectos encontrados de tres días naturales desde el envío de la notificación a las empresas interesadas. La documentación correspondiente habrá de ser presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Los licitadores que no corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada en el plazo concedido, quedarán excluidas del procedimiento de licitación

5.- APROBACIÓN DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, manifestada la conformidad al acta por parte de los miembros de la mesa de contratación, se procede a su aprobación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación se acuerda por la mesa exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión por parte del Sra. presidenta

FIRMAS	
PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A

FIRMADO POR	MÓNICA DAVILA DIAZ - Subd. Gest. Econ. y Contrat. Activa.	17/04/2024 13:41:04	PÁGINA 2/2
	MARIA EUGENIA TREJO SUAREZ - Jef. Neg. Suministros y Compras	17/04/2024 13:38:33	
VERIFICACIÓN	FDSESVVBCUFBAUVQCMLURCRPLS3NR https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		

